

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

—Gerona—1895—

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Timolao y Pausides mártires.

SANTO DE HOY

La Anunciación de Ntra. Sra.

Sobre la crisis

Ya le cayó que hacer á la Prensa de oposición en eso que llaman crisis.

Ya no falta quien confía en que el oro del Moro ha de llegar á sus manos á montones. Máxime el elemento conservador, si los conservadores juran.

Ni quien cree que lo mismo con los conservadores que con los liberales lo ha de pasar malísimamente.

Nosotros, ni como los primeros, ni con los últimos, hemos de sumarnos en el sentido de las cavilaciones; creemos lisa y llanamente que todo continuará como hasta aquí, y de nó.... paciencia.

El gobierno que presidía el Sr. Sagasta no ha terminado sus compromisos económicos; tiene cuentas que saldar al país, y además, de entrar los conservadores quedaria evidenciada una herida mortal de que no curára en ocho años partido alguno que, como el liberal, tuviera el dictado de sério.

Por haberse perdido naves, no desaparece un ministro de marina; como por la insolentacion de unos cuantos revoltosos en Cuba no muere el de Ultramar y menos el de la Guerra; y por último, por cuatro vaguedades cuya importancia alcanza hasta donde permite el génio individual, si nos referimos al asunto Prensa-militar, dimite, mas no cae un gobierno.

La prensa de oposicion, aquella prensa que seguramente hubiera aplaudido prisiones, destierros ó fusilamientos de que nos ha librado el Sr. Sagasta, revolcándose entre sus ambiciones de gobierno. dice acogiéndose á versiones cuya autenticidad no hay quien legalice, que el Gobierno, de reconstituirse,

y presentarse á las Cámaras, habria de declarar que la situación no tenia otro objetivo que el de legalizar la situación económica y hacer votar las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra, y que una vez conseguido esto, se declararia en crisis, planteando la cuestión de confianza.

Esto es manifestación clara de justas aspiraciones de la minoría, pues la mayoría no está para tales espectáculos ante el mundo.

Luego se añade «que por esta versión, especie de hoja de parra pudorosamente aplicada por algún vergonzoso fusionista á las desnudeces de un partido que así confiesa su impotencia como se muestra dispuesto á continuar en el poder eternamente, esta versión era acogida con disgusto y rechazada casi de plano por la inmensa mayoría de los hombres adictos á la situación á más de ser rechazada por la conciencia pública».

Nosotros creemos, se añade, que afortunadamente la prerrogativa regia puede funcionar y funciona con tan amplia, completa y absoluta libertad de acción que podria, de creerlo conveniente, reiterar al Sr. Sagasta su confianza; pero cree mos también que, tal como ha caído el fusionismo, no puede levantarse en mucho tiempo, acaso en tanto que no cambie su modo de ser de manera tan radical que no constituya una amenaza para todos los intereses, ni deje abandonados á diario los prestigios de la autoridad y de la ley, ni suscite incesantes conflictos, ni dé el espectáculo de declararse impotente ante el motín.»

Y nosotros, que no podemos tener por sério lo antes indicado, hemos de confesar que el país no teme seguramente de nuestro partido, ni la impotencia, ni abandono de prestigios, ni amenaza de intereses; por ser partido cuya hermosa y brillante historia demuestra que ha sabido compaginar perfectamente los derechos y deberes del ciudadano, pertenezca al fuero ó no.

Que la libertad sea convertida

por unos pocos en licencia, cosa es que está en la convicción del mismo que así lo consiente; como la falta del deber, no es nuevo aun en aquellos que por su posición, mayor cordura debieran poner en práctica.

Mas sobre tales extremos, no hemos de entrar en estos momentos.

La crisis, pues, ha sido acto de predencia; obrar segun las circunstancias; jamás ceder á la presión.

Gobiernos que así obran, demuestran tacto especial, y merecen un pueblo que los comprenda.

A. N.

Lo del honor

No se crea que vamos á hablar de algo que haya sucedido, por ejemplo, en Madrid y en el lugar que llaman Cristo de las injurias, ni menos aun todavía que, nos encete la cuestión jurídica del diagnóstico, siempre reservado, sobre lo que debe entenderse en nuestro estado social por injuria ó calumnia.

Eso de las injurias y calumnias, jurídicamente hablando, hace tiempo que vá picando en historia. El Código penal nos lo ha definido.... pero ¡tantas cosas define el código penal que luego pierden su importancia positiva! Y vaya V. detrás.

Ahi estará, para no dejarnos mentir, el duelo y las injurias y calumnias.

¿Qué duelos no se consienten á la luz del sol, con padrines, con sultos periodísticos que son redobles de tambores, etra, etra, sin llegar, apesar de esto, la realidad trágica que Mérida nos pinta en el último duelo de su D. Juan Decadente?

¿Qué injurias ó calumnias no salen á borbotones y á diario de todos los labios, de amigos personales «que se dicen» ser, de correccionarios, de políticos, de gente sobre todo del mismo oficio, incluso mendigos contra mendigos, quienes, de ordinario, son los que se suelen repulsar mas?

¡Y los hermanos! ¡Las familias, sobre todo las mujeres!

Atravesamos un Ciclón eterno de injurias. Acorralados los tribunales, sin duda, por querellas cotidianas de injuria, han establecido ya una jurisprudencia tan metafísica en la materia, que el vulgo, oyendo las voces de los querellados de ordinario condenados en costas «por querellas temerarias» se sobrecoje, y aconseja á los insultados que se deje de llorar.

La prueba, ah, sobretodo prueba! Esa prueba ratonil de que á uno le han llamado «ladron» con la intención de decirlo; y que el sitio, la hora «el gesto, gestum» que decian los romanos «alteran la sustancialidad del acto» (barbarismo germánico que no sabemos lo que quiere decir) é imposibilitan toda pena, lo cual ya es algo; y por fin que para querellarse se necesita dinero, brutalmente asi como suena, porque hay que requerir el oficio de Procuradores, y Letrados, dietas reintegrables á los testigos si se sale «vencedor, ó sea una especie de juicio solemne que absorva la atención de un dia á tres santos magistrados y un sin fin de personas que roban el tiempo á su pan diario, con disgustos notorios naturales hasta cierto punto, pues á nadie le gusta verse zarandeado por aquello que no le importa, en suma, y luego, luego....una incógnita, por que la prueba, la diversidad multiforme de nuestra jurisprudencia en materia de injurias, á leer en la «intención», lo cual á veces equivaldria á querer leer lo que nos dice la luna, todo eso conduce fatalmente á una incógnita, á la verdadera y positiva incógnita del resultado de la inmensa mayoría delas querellas por injuria y calumnia; es decir si las palabras suenan.

¡Y luego los Jueces instructores se miran las cosas de un modo! Vaya, que irles á llevar una querella de injuria ó calumnia es, á lo que dicen de ordinario, recargarles el trabajo de los demás, ese promontorio de los trabajos oficiales cri minimalistas, levantado en su origen por los partes diarios de la guardia

civil, escritos de ordinario en la cuneta de alguna carretera y por inspiración de las musas.

Y no hablaremos no de las singularidades del delito. El que con la pluma ha dicho de su adversante: «no tiene V. vergüenza» y para querellarse ha pedido permiso al Juez, este (histórico) ha dicho: «no á lugar á que se querelle el supuesto agraviado,» y lo ha dicho inapelablemente, por que de las injurias vertidas (lenguaje de cántaro) en juicio, la Ley á hecho árbitros á los juzgadores, para que nos digan en principio é infaliblemente como el Papa, si prueba injuria ó si no la hubo, ó cosa de igual peso.

En fin: ya casi el delito de injuriado.

¡Y todo el mundo es víctima de injurias y calumnias, repetidas á diario contra todo el mundo!

Los duelos en cambio aumentan pero en muy pocos llega la sangre al río!

Diríase que, todos soportamos una vida achicada.

Y por eso, por eso, nos explicamos haya salido de madre estos días el elemento militar en Madrid.

En verdad hay para reflexionar, y ello nos lleva á esta conclusión: la injuria, la calumnia, tal como el Código los define, y ora se apliquen á los individuos en su vida privada, ora se relacionen con la vida pública de los funcionarios del Estado, no responden hoy en España á las verdaderas exigencias de la psicología penal.

Jamás al definir los hechos escuetos de la injuria ó de la calumnia, la «intención» puede ser elemento libertador de la pena, sobre todo en materia de «injurias» escritas. El escribir es un esfuerzo penoso de reflexión. La construcción gramatical, los errores de imprenta pueden hacer decir aparentemente, lo que no se ha querido, pero en el que escribe, el alma se desparrama como la tinta del tintero, hay algo volátil que cuando la intención es recta, y como á tal noble, se impone y se vé. Conforme lo rastreado, lo miserable del corazón, lo ruin y cobarde, alienta en formas mil aun cuando se defiendan las mas nobles causas, fenómeno nada raro, pues muchas veces los partidos mas dignos y las ideas mas santas, tienen por defensor un granuja.

Hay que cambiar de tropo en nuestra legislación en materia de injurias y calumnias, y esto dejan-

do de ser delito el duele en ciertas circunstancias.

X.

NAUFRAGIO

El arrecife donde se dice ha ocurrido el naufragio, está reputado por todos los marinos como muy peligroso.

Ziene su extremidad NO. á 1,7 millas al N. 1,3 SO. del Cabo de Trafalgar y la SE. á 2 millas escasas del SO. del mismo.

Presenta, separados por canalizos, en que la profundidad varía de cinco á nueve metros, muchas cabezas encima de las cuales no queda más de un metro de agua escaso á bajar mar escorada.

Todo el suelo de la extensión de mar comprendida entre Cádiz y el Cabo de Trafalgar, puede considerarse como un banco de roca, uno de cuyos puntos culminantes es La Aceitera.

La extremidad NO. del arrecife se halla en la enfiladura del faro de Trafalgar con el Boquerón, mancha de arena situada entre dicho faro y la torre del Tajo, y la extremidad SE. se encuentra en la línea que pasa por la punta occidental del varadero y por el punto superior del Alto de Meca.

La Aceitera está á varias millas de Conil. Este pueblo tiene 5.500 habitantes, y se encuentra á una legua Oeste del Cabo Trafalgar.

En el citado arrecife han naufragado muchos buques, entre ellos el cañonero español Paz.

El cabo de La Aceitera, rodea en todos sentidos al cabo de Trafalgar, prolongándose principalmente al SO., hasta unas seis millas de tierra. Una vez rebasado, los barcos que van á Cádiz enmiendan el rumbo al N.

Por entre las infinitas piedras que constituyen el bajo, algunas de las cuales no llegan á tener encima seis pies de agua, existen canalizos navegables que utilizan embarcaciones costeras dirigidas por personas muy prácticas en aquellos lugares. El mar rompe sobre estos piedras de una manera verdaderamente tormentosa, y por esto puede considerarse milagroso que un naufrago pueda ganar la orilla, ó que se pueda salvar una embarcación menor.

Las corrientes en estos parajes son absolutamente irregulares, numerosas y tiran con mucha fuerza; las agujas sufren grandísimas perturbaciones efecto de la enorme cantidad de hierro sumergido y todo, enfin, parece que contribuye á formar del bajo do «La Aceitera» uno de los mayores peligros con que tropiezan los navegantes.

Pueden calcularse en 80 los buques que se han perdido en este bajo durante los últimos treinta años, entre los que recordamos al cañonero de guerra «Paz» que pereció el 9 de Junio del 89, y cuya tripulación se salvó toda felizmente; el yate inglés «Imbert, que llevaba 19 tripulantes de los cuales se ahogaron 15; el vapor «Muley Hassán, que se ocu-

paba en rescatar restos de otros buques naufragos, y el vapor inglés «Islam», que se perdió el 26 de Diciembre de 92.

Si, desgraciadamente, el crucero hubiera naufragado en este bajo, no hay posibilidades de salvar nada; pero no ha debido perderse en este sitio porque se hubiera sabido desde los primeros momentos, puesto que el bajo está á seis millas del Cabo de Trafalgar, y se vé perfectamente desde Conil y Barbaste aparte de que está en el paso de todos los barcos para el Estrecho, por lo cual es probable que alguno lo hubiese visto.

Siendo imposible volar el peligroso bajo, por su mucha extensión, sería conveniente que el faro de Trafalgar tuviera sectores que indicasen la zona peligrosa, siguiendo el mismo sistema que han seguido los ingleses para varizar durante la noche el bajo Perla, muy cercano, por cierto al de «La Aceitera.»

«El Correo Español» ha tenido ocasión de hablar con un marino experto y distinguidísimo, y éste ha expuesto su opinión sobre el paradero del «Reina Regente.»

Según esta hipótesis, el barco perdió muchas horas frente á Tanger, porque los moros se negaban á desembarcar en vista del estado del mar.

El Sr. Sanz Audino, comandante del buque y conocedor como pocos del Estrecho y de sus peligros, debió comprender su situación en el puerto de Tanger porque la tempestad arreciaba, y casi á la fuerza mandó los moros á tierra, y después, al ver el poco carbon con que contaba, trató de dirigirse á Cádiz á toda máquina á fin de huir del inminente peligro que le amenazaba.

El «Reina Regente» debió verse muy comprometido ya á la vista de Cádiz, impulsado por el viento Sudoeste, que le impelia á encallar en la barra de Sanlúcar.

Explican esto los cañonazos que dicen oyeron los gaditanos pidiendo auxilio.

Entonces el Sr. Sanz Audino, pesando todas las dificultades, sin tener apenas carbón, intentaría hacerse á alta mar, suponiendo, fundadamente, que cerca del Cabo de Santa María y de sagras hallaría vientos Nordeste que le internarían en el Atlántico.

Y por allá andara el «Reina Regente» convertido en boya sin carbón que consumir, en una zona por donde no pasan los vapores de las líneas de Gibraltar á Cabo Verde, Cádiz ó Canarias y Lisboa á las posesiones africanas españolas.

Según el autor de esta opinión, adonde deben dirigirse los barcos que salen en busca del «Reina Regente» no es precisamente á recorrer las costas del Estrecho, sino al Atlántico, no empleando buques de guerra, pues resultarán más á propósito para eso los vapores mercantes, y nada mas fácil y humanitario, habiendo en Sevilla y en Cádiz Compañías navieras que no se negarían á los ruegos del

Gobierno. Y esto ha de hacerse, para que no perezcan de los tripulantes del «Reina Regente» las esperanzas, y hallando más plausibles estas hipótesis relatadas que el «Reina Regente» se haya volcado el mar por el desequilibrio de la artillería, en atención á que han aparecido vestigios ni rastros de la catástrofe.

El bajo de la muerte.

Un periódico madrileño lo ha publicado. Son tantos los buques perdidos en el terrible bajo de «La Aceitera» que bien merece el título que damos á estas líneas.

En el bajo de «La Aceitera» se perdió el cañonero «Paz» y últimamente si no recordamos mal un vapor que conducía carbón.

Eran las seis de la tarde del día de Junio de 1889, cuando el cañonero «Paz» que procedente de Algeciras se dirigía á Cádiz, encalló en aquel bajo, distantes seis millas de Conil.

El «Paz» quedó montado sobre el buque que en dicho sitio se hallaba perdido, sufriendo tan grandes rias en el choque, que en menos de quince minutos se inundaron todos los camarotes.

La dotación, en número de 500 hombres, pudo salvarse atraca en las playas de Conil, sanos y salvos.

En el buque iba la señora comandante.

El «Paz» se sumergió hasta la borda, yéndose á las pocas horas á pique.

Reinaba mal tiempo y viento de oeste.

También consiguió salvarse el capitán del vapor inglés, que tardó algún tiempo en abandonar el mar.

En ambas tristes ocasiones el cañonero de Conil se apercibió de la catástrofe y pudo prestar auxilio á los tripulantes, saliendo de Cádiz los señores de los Sres. Hayanes y Maza para las cercanías del referido bajo.

Calcúlase que son ochenta los buques perdidos en esos peligrosos escollos durante treinta años.

Parece ser que no se ha hecho cuanto es posible ni mucho menos en lo referente á precauciones de fondeo y por consiguiente, debería adoptarse cuantas la ciencia aconseja para evitar de aquí adelante catástrofes tan terribles como las que se han acaecido y como la que se supuso ocurrida al «Reina Regente.»

Según opinión del bizarro y experimentado capitán mercante gaditano Antonio Ripoll y Rotas «La Aceitera» es uno de los muchos peligros que circundan el mar que baña el Estrecho y la boca del Estrecho, y mas denuncia el lamentable accidente no hidrográfico en que se tiene en cuenta las costas, por hallarse este escollo en las proximidades occidentales del cabo Trafalgar, que,

bemos, es el quicio Norte de la embo-
cadura del dicho Estrecho, y como tal
sirve tambien de punto de recalada á
ahoy tan numerosísima navegación
de todas las naciones marítimas que
surcan este paso al mar Mediterráneo
el citado capitán lam nta ese aban-
domo, que amengua nuestra impor-
tancia marítima, presentándonos á
las naciones cultas desposeidos de
sentimientos humanitarios.»

«La Correspondencia» ha dicho
lo siguiente:

«Tenemos entendido que en uno
de los últimos presupuestos se había
votado un crédito para destruir el fu-
nesto arrecife.»

Si esto es exacto, convendría saber
en virtud de qué disposición no se
ha empleado ese crédito en tan hu-
manitaria tarea.

Noticias Generales

Ya tenemos ministerio conservador.
Hé aquí su constitución.
Gobernación—Cosgayón.
Estado—duque de Tetuan.
Guerra.—General Azcárraga.
Marina.—General Beranger.
Fomento.—marqués de Pidal.
Justicia.—Romero Robledo.
Ultramar.—Bosch y Fustigueras.
Hacienda.—Navarro Reverter.

—El Centro recreativo *Las Odalis-
cas*, ha anunciado para hoy, 24, un
magnífico programa que empezará á
las 8 y media en punto, segun rezan
las papeletas.

La orquesta la dirige el Sr. Arolas.
Las obras puestas en escena serán:
La Pubilla del Vallés, comedia bilin-
güe en dos actos; *Celos de un Rey*,
en un acto; y por último, la chistosa
zarzuela *Setse jutjes*, música de José
A. Clavé y letra de D. Manuel Ange-
lón, si no recordamos mal, por mas
que en las papeletas con te la músi-
ca á un tal Pujadas.

El desempeño, tenemos entendido
será esmerado, pues se nos dice que
las obras han sido ensayadas con ca-
riño.

—Algunos diarios de la Côte han
manifestado que al llegar á la Côte
los republicanos Ladevesse y Casero,
diéronse frente Palacio, vivas á la re-
pública y abajo el Gobierno.

Puede ser verdad; pero quién ase-
gura que eran republicanos los que
tales gritos daban?

Hay tanto bueno en la viña nacio-
nal...!

—Los funerales que anteayer se ce-
lebraron en la iglesia de Ntra. Sra.
del Carmen, por el eterno descanso
del alma del que fué padre de nues-
tro querido amigo D. Felipe Sanchez
viéronse concurridos como pocos.

Si de algun lenitivo á la pena, pue-
de servir la manifestacion general
de sentimiento, puede el Sr. Sanchez
guardar agradecimiento sin distin-
gos.

Unimos nuestro pésame al de los
muchos recibidos.

—Ha quedado disuelto el Centro
republicano de la villa de Rosas.

—Se cree que la Bolsa ha de salu-

dar con una baja al partido conser-
vador.

—Para la provisión interina de la
Escuela de Cassá de la Selva, ha sido
remitida al rectorado, la siguiente
terna: D. Manuel Vilar, D. Rafael
Aftisá y D. Gervasio Traiter, y para
la de Llagostera, la formada por los
señores don Amadeo Pagés, don
Eduardo Pujol y don Juan Solá.

—Dado el número de abono proba-
ble á una red telefónica, en nuestro
radio, se hace probable su instala-
cion en nuestra ciudad. Asi lo dice
el importante periódico «Lo Geronés»

—Nuestro buen amigo D. Francis-
co Franquesa, tiene trasladado su
despacho de abogado á la calle de
Sta. Clara, número 3, piso primero.

—Dice «Lo Geronés», que el telon
de boca es una bonita obra de arte.

Si en lugar de bonita dijera peque-
ña, nuestra conformidad.

—Cerca el sitio conocido y destina-
do á mercado se tendió ayer mañana
un buey que, segun se dijo, desde
las tres de la madrugada venia an-
dando.

Las consultas, al aire libre, y mas
ó menos competentes, menudearon
hasta que se le pudo subir en un
carro y volver al punto de partida.

—Dicen de Arbucias, que en una
montaña donde está instalado el
manso Villà, un voráz incendio ha
destruido once hectáreas de terreno.

Muchos han sido los esfuerzos de
aquellos vecinos para que el voráz
elemento no continuara su destructo-
ra marcha.

—En la noche del 18 fueron arran-
cados 28 árboles frutales y 20 cepas
de un huerto próximo á la casa del
Sr. Juez Municipal de Navata.

Se están practicando activas ges-
tiones para conocer á los autores del
hecho.

—Se están repartiendo con profu-
sion prospectos de la Hermandad *La
Confianza*, cuyo contenido publica-
mos en seccion aparte.

Recomendamos su lectura á todas
las clases.

Tambien ha repartido Circulares
referentes á la Caja de ahorros, la
casa Llinás y Comp.*

—Continua la instrucción de los
quintos en la Dehesa con actividad
plausible, adelantando rápidamente
y en provecho de todos; una vez que
hace honor á la oficialidad encargada
de ello.

Nuestra enhorabuena.

—Ayer al medio día se nos dijo
que en los Centros de Gobernación no
se tenia aún noticia oficial del cam-
bio de ministerio.

No es de estrañar. Nuestra provincia
dista tanto del Centro de la política
nacional

—El día caluroso de ayer atropelló
algunas naturalezas; mejor dicho el
atropello tiene su origen en el cam-
bio brusco de la temperatura.

—No faltaba ayer quien apresura-
ba Calendarios de rejimen conserva-
dor.

Y hasta quien auguraba el génio y
carácter del futuro representante en

Córtés. Es mucho decir y aconseja-
mos la calma.

—En Francia unos trabajadores que
se ocupaban en arrancar un roble,
encontraron; entre las raices, una
masa enorme, pesando 30 kilos, y que
al pronto no supieron lo que era; des-
pues de limpiarla apareció que era
una de las piernas delantera de un
buey de bronce.

Este hallazgo está muy deteriorado
por los golpes que le dieron los igno-
rantes leñadores; pero ya se han pre-
sentado en el lugar de la concurren-
cia, en el departamento de la Ain,
varios arqueólogos, con objeto de ob-
tener autorización del dueño de los
terrenos para practicar excavaciones
y proseguir los descubrimientos.

CURANDERO CÉLEBRE

¿Quién no conoce á Kneip, el gran-
curandero y párroco bávaro cuyo sis-
tema hidroterápico preconizan ya
hasta los almanaques españoles y á
cuya casa acuden buscando la salud
los poderosos de la tierra desahucia-
dos por las eminencias médicas?

Pues al cura bávaro le ha salido
un competidor temible, alemán tam-
bien y que va eclipsando rápidamente
su fama.

El nuevo curandero ejerce tambien
el sacerdocio pero en la iglesia pro-
testante se llama Ast y vive en una
aldea de cuatro casucas no lejos de
Hamburgo.

Lo cura todo... cuando puede y
cuando responde de la curación y
gracias á su habilidad ó á la fé con
que acuden á él los enfermos está
haciéndose de oro la aldea de Rad-
bruch.

Los trenes llegan á ella cargados
de gente casi toda rica; veinte ómnibus
apenas bastan para transportarla
desde la estación al pueblo; ante la
casa del pastor Ast hay que hacer co-
la para conseguir las tarjetas con
número de órden que distribuye la
mujer del pastor y sin las cuales no
se puede llegar á presencia del curan-
dero; la espera suele ser larga de dos
ó tres horas, y luego queda la proba-
bilidad de quedarse á la luna de Rad-
bruch por falta de alojamiento, aunque
las cuatro casas de la aldea están
convertidas en otras tantas hospede-
rias y se duerme hasta en los corra-
les.

Cuando al infeliz enfermo llega su
turno le entrar en el santuario del
pastor Ast, recibe una gran sorpresa:
el curandero no le toma el pulso, ni
le manda sacar la lengua, ni le diri-
je la menor pregunta, ni le mira si-
quiera. Lo único que hace es pedirle
que baje la cabeza, le corta un mec-
hon de pelo de la nuca y se pone á
examinar atentamente el cabello cor-
tado.

Aquello basta para su diagnóstico.
Despues de algunos minutos de es-
tudio y de meditación levanta la ca-
beza y le dice al enfermo el mal que
padece. Por lo general, segun su diag-
nóstico, los niños tienen las glándu-
las infartadas, las jóvenes anemia,
los hombres hechos vicios de sangre

y los viejos reuma. Algunas veces se
dá, sin embargo, el caso de que el gran
«Vunderdoctor», como allá le llaman,
se declara incompetente y dice
al enfermo, hablándole de tú, como
hace santos: «Para tí no tengo reme-
dio». O tal vez le recomienda que ac-
uda á determinado especialista. A
nadie exige ni pide nada. Si se le ha-
ce un regalo, lo acepta; si no se le dá
nada, no manifiesta el menor resentim-
iento.

El «Vunderdoctor» de Radbruch
receta, y por ahí han tratado de co-
gerle las autoridades, imponiéndole
multas por ejercicio ilegal de la me-
dicina. El las paga sin chistar y si-
gue rece ando. Ultimamente, aburri-
do ya de tanta multa y temiendo un
proceso, pidió que se examináran sus
recetas: hizose así y resultó que sus
medicamentos consisten exclusivamen-
te en tinturas y cocimientos de
los que puede despachar cualquier
farmacéutico sin necesidad de receta.

Entonces se echó encima la facultad
llamándole charlatan y extra-
ñándose de que él pudiera curar con
los mismos remedios que los médicos
empleaban sin resultado. El «Vun-
derdoctor» se limitó á contestar que
él cura con la fé, y desde aquel mo-
mento aumentaron su clientela y sus
curaciones.

El pastor Ast es hoy uno de los
hombres célebres de Alemania.

BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda
clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de
la hernias se obtiene con el sin rival
bragueros de Cortada.

Peso de la Paja núm. 17, cerragero

LA NEOTAFIA

Todo el Mundo ha de frecuentar un dia
en esta casa.

Tiene en sus almacenes todos los medios
precisos de ataúdes desde el infimo precio
de 20. Rr forrados y decentemente guarne-
cidos.

No dejarse sorprender por personas que
por cierto intereses particular aconsejan á
tal ó cual carpinteria, sino acudir á todas ho-
ras á La Neotafia Cor Real 18 Gerana.

Hay magnífico surtido de toda clase de
artículos funebres.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C^o

Á LAS SEÑORAS. Gran taller de *patro-
nes* análogo á los que
existen en el extranjero. Se cortan toda cla-
se de patronen en papel y á medidn del figu-
ra que se desee, desde 0^o75 pesetas. Se cor-
tan, hilvanan y prueban toda clase de pre-
ndas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se
montan sombreros. Aviñó, 34 2.^a, 1.^a. **BAB-
CELONA**.

EL AGUA DE AZAHAR com-
puesta que elabora don Andrés Fa-
madas de esta ciudad, es sin dis-
puta alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse en la Ca-
rretera de Sta. Eugenia, 24. Gero-
na.

Imp. de A. Nugué



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

JOSÉ FELIU

SONO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERTE!—Melodía para canto y piano.

DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.

GLORIA Á LOS HÉROES.—Paso doble para piano,—Partitura, Orquesta y Banda.

Los precios consignados en la pieza respectivas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentra en todas las farmacias.

SAENZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de verne, Montepin, Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Ventas condiciones á les corresponsales de la caea.

Pidanse cuantos detalles quieran.

LA CONFIANZA

HERMANDAD DE SOCORROS MUTUOS DE GERONA

(Domicilio social, calle del Peso de la Paja n.º 9—bajos)

La presente Hermandad, movida al impulso de los buenos sentimientos humanitarios de los socios que la componen para hacer bien á sus semejantes, ha dispuesto admitir socios sin pagar cuota de entrada desde la edad de 16 años y no pasar de 40 á los vecinos de esta ciudad, Puente Mayor, Santa Eugenia y Vehinat de Salt, reuniendo las circunstancias de buena conducta y presentar certificación del Facultativo-inspector de la Hermandad, acreditando estar libres de enfermedades crónicas ó habituales.

Esta Sociedad tiene por objeto y único fin el auxilio mútuo de todos los socios que se hallen impedidos por el trabajo por razón de enfermedad.

Todos los socios deben satisfacer una peseta y 25 cents. mensuales. A los tres meses de ser admitido un nuevo socio podrá optar en caso de enfermar á los socorros siguientes:

Las enfermedades de medicina, en los seis primeros días de estar un socio enfermo, se socorrerán con 2 pesetas diarias; si el enfermo sigue guardando cama desde el día seis al doce percibirá 3 pesetas de socorro diario; siguiendo el paciente á guardar lecho, desde el día doce al veinte, será socorrido con 4 pesetas de salario, y si la enfermedad del mismo continúa sin que éste pueda levantarse, entonces desde el día veinte hasta á los noventa días inclusive será pensionado con 5 pesetas de subsidio diario.

Además de percibir la mencionada pensión en los períodos predichos, se abonarán 2 pesetas diarias por razón de convalecencia, reglamentada en los artículos adicionales al Reglamento.

Las enfermedades de cirugía mayor serán socorridas con 3 pesetas diarias durante 90 días, y con 2 pesetas siendo de cirugía menor por espacio de 60 días.

El socio que se imposibilite para siempre de poder trabajar, se le socorrerá con 30 pesetas mensuales.

La familia de los hermanos que mueran percibirán 80 pesetas de los fondos de la Hermandad, que ésta destina para gastos de entierro, sin perjuicio de cobrar los socorros devengados, cualquiera que sea la duración de la enfermedad del fallecido.

LA JUNTA

Presidente, Juan Carradas.—Vice-Presidente, Narciso Buscá.—Tesorero, Pedro Gimbornat.—Secretario, Francisco Vigué.—vice-Secretario, Manuel Garcia.—Vocal 1.º, Salvio Colomer.—Vocal 2.º, Juan Puig.

NOTA

La Junta de la presente Hermandad ha hecho circular estos prospectos, para que los vecinos de esta capital se enteren, sepan y entiendan que no tienen necesidad de asociarse á otras hermandades, cuyo domicilio sea fuera de esta ciudad, pues que en Gerona no dejan de haber sociedades establecidas de la misma clase y carácter que la que nos ocupa para hombres y mujeres, tan bien organizadas como las que admiten socios de ambos sexos de todo el principado de Cataluña.

ACADEMIA DE COMPTES

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN DIRIGIDA POR

Doña Vicenta Jaber y Juber

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritméticos ni cintas especiales.

El tiempo que se necesita para aprender es de 8 á 30 días.

Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Se admiten pensionistas y externar.

Hay clases especiales para adquirir el título de profesora.

La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones á domicilio en los colegios que lo soliciten.

Sucursales en varios puntos de la Península y en America.

Academia Central.—Avenida 34, 2.º, 1.º.—BARCELONA.

ZAPATERIA LA "ECONOMICA,"

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por qué sufris? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Forest y C.ª. en comandita.—Gerona

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA— Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina.

NO HAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE LOS Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUILLONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.»

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señaláries esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: SEGUIN BORDEAUX Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

